

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, en las calles Cervantes Barrio Las Catalinas, hoy viernes 15 de marzo del 2019 siendo las 16:30, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑIA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CIA. LTDA.

Nº	CÉDULA DE IDENTIDAD	SOCIOS	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	%
1	0201172608	Edison Eduardo Gonzalo Santander	25	25	5
2	1803663101	Víctor Leonel Mejía Carrasco	25	25	5
3	1803165701	Henry Alexander Mejía Carrasco	450	450	90
			500	500	100

Dando un total de 100% de acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, el Sr. Edison Eduardo Gonzalo Santander y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, Henry Alexander Mejía Carrasco

El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir el único punto del orden del día:

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver.

1.- Aprobar los Estados Financieros e Informes del Gerente del Ejercicio Económico 2018.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa sobre los Balances de Ejercicio Económico 2018.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - Aprobar los Estados Financieros e Informes del Gerente del Ejercicio Económico 2018. El Presidente solicita al Gerente de la Compañía dar lectura de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2018, de igual forma procede con el informe de Gerente General.

A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la ley.

Los socios accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias: siendo los resultados los siguientes:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, en las calles Cervantes Barrio Las Catalinas, hoy viernes 15 de marzo del 2019 siendo las 16:30, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑIA MEJIA CONSTRUCCIONES LAENGCONSTRUC CIA. LTDA.

Nº	CÉDULA DE IDENTIDAD	SOCIOS	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	%
1	0201172608	Edison Eduardo Gonzalo Santander	25	25	5
2	1803663101	Víctor Leonel Mejía Carrasco	25	25	5
3	1803165701	Henry Alexander Mejía Carrasco	450	450	90
			500	500	100

Dando un total de 100% de acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, el Sr. Edison Eduardo Gonzalo Santander y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, Henry Alexander Mejía Carrasco

El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir el único punto del orden del día:

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver.

1.- Aprobar los Estados Financieros e Informes del Gerente del Ejercicio Económico 2018.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa sobre los Balances de Ejercicio Económico 2018.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - Aprobar los Estados Financieros e Informes del Gerente del Ejercicio Económico 2018. El Presidente solicita al Gerente de la Compañía dar lectura de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2018, de igual forma procede con el informe de Gerente General.

A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la ley.

Los socios accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias: siendo los resultados los siguientes: